

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

21824 *Resolución de 21 de diciembre de 2021, del Ayuntamiento de Vinaròs (Castellón), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 135, de 11 de noviembre de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Arquitecto/a Técnico/a, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Media, Grupo A, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

Asimismo, se ha publicado un extracto de la convocatoria en el «Diario Oficial de la Generalitat Valenciana» número 9229, de 3 de diciembre de 2021, con corrección en el número 9238, de 20 de diciembre de 2021.

El plazo de prestación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» y en el tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento de Vinaròs (www.vinaros.es).

Vinaròs, 21 de diciembre de 2021.–El Alcalde, Guillermo Alsina Gilabert.